

La constitución del Comité Superior de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Madrid, 19.—En el Salón de Consejos de la Presidencia, se reunieron presididos por el ministro del trabajo señor Aunós, varios señores para constituir el Comité Superior de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Para la Exposición de Sevilla concurrirán el señor Cruz Conde Presidente del Comité ejecutivo y el marqués de Valencina.

Por la Exposición de Barcelona el marqués de Foronda y los señores Fricas y Montaner.

La sesión comenzó a las once y terminó a las dos de la tarde.

El Ministro dijo cuando terminó que había constituido el Comité Superior de enlace de las Exposiciones Ibero-Americana de Sevilla e Industrias Eléctricas de Barcelona.

Añadió—después que habían estudiado algunos detalles técnicos tratando también de la organización y realización de una propaganda de conjunto.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si habían acordado las fechas de la inauguración.

—Si—contestó—pero me perdonaran ustedes que no les diga ahora, porque no he dado cuenta del acuerdo al Jefe del Gobierno. Cuando salga del Ministerio de la Guerra se lo diré a ustedes con mucho gusto.

Hemos tratado además—añadió—de la delimitación de zonas, de actividad artística e industrial. Como la última es la más importante, hemos designado una ponencia formada por Cruz Conde y Prias que estará encargada de hacer una propuesta que servirá de base de discusión en una de las reuniones próximas del Comité.

En Barcelona se celebrará un Congreso de Historia de España, otro de Arqueología y varios más que se referirán a Industrias Eléctricas: Radiotelegrafía.

Para entender en todo cuánto afecte a la organización de estos Congresos, se creará una Comisión Interministerial que hará al Comité las propuestas que juzgue oportunas.

El Comité de enlace celebrará mañana una nueva reunión para ocuparse del orden interior, instalación etc.

Después marchó el Ministro al Palacio de Buenavista

Las fiestas de los barrios

LOS FESTEJOS DE SAN PEDRO

Continúan con gran entusiasmo y actividad los trabajos que viene realizando la Comisión de los Festejos que se celebrarán los días 28 y 29 del presente en honor de San Pedro Apóstol.

Los simpáticos vecinos del popular barrio han contribuido muy gustosos a la suscripción para la fiesta.

Tenemos entendido por principales elementos que componen la Comisión, que el día 29, festividad de San Pedro, saldrá procesionalmente la imagen del titular la que hace más de cincuenta años no se ha visto en el mencionado Barrio.

Tanto en las fiestas cívicas como en las religiosas piensan hacer una nota saliente.

El programa detallando los festejos se publicará en breve.

Las cintas para la carrera, que se celebrará el día 29 en la Plaza de las Flores, estarán expuestas al público esta noche en el escaparate del acreditado comercio «El Río de la Pata» donde se podrán apreciar los primores que han realizado las señoras presidentas de los festejos cuyos nombres a continuación detallamos:

Señoritas, Vicenta Pérez Miralles; Julia Martínez Pagan; Amparito Salas Lafuente; Milagros García Rubio; Pepita Martínez Trigueros; Josefina Pérez Iniesta; Anita Bastellester Masía; Pura Arroñiz Almagro; Conchita López

Mirete; Conchita Sánchez Álvarez; Teresita Cerezo Alarcón; Isabelita Gomariz González.

“El problema naranjero”

Con el título que encabeza estas líneas, ha visto la luz pública la primera edición del precioso e interesante libro que el competente y culto productor de naranjas de Godella (Valencia) D Enrique Gimeno Cervera, acaba de publicar.

Por ser de palpante actualidad y por los conceptos que en dicho libro expresa el señor Gimeno, entendemos que debían conocerlo todos los exportadores y cosecheros de naranja interesados en la solución de la crisis por que atraviesa esta rica producción.

En «La Papelera Murciana» al precio de ptas. 1'50 se encuentra de venta.

Universidad Literaria de Murcia

FACULTAD DE DERECHO

Anuncio

Por acuerdo de la Junta de Facultad y en cumplimiento de las R. R. O. O de 1921 y 25 de Noviembre de 1925 se pone en conocimiento de aquellos alumnos pobres con sujeción a dichas disposiciones que durante un periodo de 30 días a contar desde esta fecha podrán solicitar la matrícula de ciento cuarenta y seis inscripciones para la convocatoria de Septiembre próximo.

Igualmente se concederán sesenta y nueve inscripciones de matrícula gratuita para la enseñanza oficial que podrán ser solicitadas hasta el veinte de septiembre próximo;

Notas Deportivas

UN PARTIDO EN ALCANTARILLA

Hoy domingo día 20 y en el magnífico Stadium de Alcantarilla F. C. sito en el vecino pueblo, tendrá lugar el mayor acontecimiento deportivo de la presente temporada pues sin duda ello será el combate monstruo que para este día se prepara.

El renombrado equipo «Invencible» del Club Natación de Alicante, vendrá íntegro a contender con el no menos célebre, en su corta carrera deportiva, primer equipo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, de esta localidad, cuyos muchachos pondrán todo lo que de su parte esté y sea humanamente posible, por quedar a la altura de las circunstancias.

No obstante la poca o ninguna propaganda que para este partido se ha hecho, tenemos noticias ciertas y verídicas de que hay gran demanda de localidades, pues según los inteligentes, el campo de Alcantarilla que se encuentra acostumbrado a presenciar verdaderos llenos de público, el domingo se va a ver abarrotado por él, que ya está con ganas de presenciar un encuentro, de alguna importancia, como seguramente lo será éste, por la calidad y fama de que viene precedido el equipo visitante, que hará pasar una deliciosa tarde a los amantes del noble deporte del balompié, que en la tarde del domingo va a tener una brillante representación pues son pocas las veces que la afición murciana ha podido recrearse en partidos de la índole del que se celebra hoy.

Tenemos entendido que arbitraré el encuentro un árbitro de la región valenciana, que a este fin vendrá con los equipiers del Club Natación.

Teatro Romea

Gran Certamen Literario Artístico, organizado por la «Juventud Antoniana», para hoy domingo, día 20 de Junio de 1926.

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía por la Banda del Regimiento de Sevilla.

2.º Apertura del acto por don Federico Salmón.

3.º Lectura del acta y apertura de las plicas de los temas de Literatura.

4.º Lectura de la poesía que lleva por lema «La Escondida Senda», primer premio del Certamen, por la señorita Olimpia Santos.

5.º Lectura de la poesía que lleva por lema «Soles Refulgentes», primer accésit al primer premio por la señorita Carlota Arnáez.

6.º Romanza cantada por la señorita Ascensión García, acompañada por el reputado compositor señor Massotí.

7.º Lectura de las actas y apertura de las plicas de los temas de Pintura y Música.

8.º Lectura de la poesía que lleva por lema «De Rodillas», premio del tema segundo, por la señorita Carmencita Rodríguez.

10.º Discurso del exdiputado a Cortes y reputado publi-

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Cantaba al pié de la letra

Mercedes Fifi cantaba hace pocas noches, en un cabare madrileño, cierta cancioncilla, que tenía, sobre poco más o menos, este incongruente estribillo:

«...reina de amor, reina de amor, de tu corazón yo seré el palafrenero...»

Esto debía, sin duda, cantar Mercedes Fifi Pero Merceditas—que no es, precisamente, una académica—decía, en vez de «palafrenero», «palafranco». Ni que decir tiene que la algarabía cundió en el local Y, un poco asombrada, Fifi hubo de repetir la canción. Naturalmente, dió un nuevo golpecito al «palafranco»... Al cabo, como alguien se lo advirtiese, Mercedes cayó en el error.

—Pero si yo he aprendido «palafranco». No es posible que me haya equivocado de tal forma. En fin, lo veré en el original de la canción.

Corrió Mercedes a su cuarto, buscó, ávida, entre las ropas de su armario, encontró, al cabo, lo que buscaba, y no pudo reprimir una sonrisa de júbilo.

En el original de la canción, escrito de su puño y letra por un conspicuo autor varetinesco, leíase también «palafranco»...

LOS RESTOS DEL CAPITAN SIDRACH

En el vapor «Florinda» han llegado procedente de Cádiz los restos del capitán don Manuel Sidrach cuyo entierro se verificará esta tarde en el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.

La actuación de hoy del «Palomeque»

Amantísimos lectores míos: cuando estas líneas lleguen a conocimiento de ustedes, el formidable y siempre temido equipo palomequista, se hallará conteniendo frente a un once extranjero, cuya reserva obligada de su procedencia se guarda, en evitación de reclamaciones diplomáticas, caso de llegar a la derrota.

Los jugadores forasteros son modestos en extremo, y para desligarse de recibimientos factuosos que siempre van acompañados de molestias, en la madrugada de hoy habrán entrado en tartanas por la Puerta Nueva.

Los socios «Palomeques», se habrán llevado la noche «quiepeando» por las acequias más renombradas, tendiendo redes para pescar ranas, cuyas ancas servirán de pasto a los comensales palomequistas, en exquisito puré condimentado por el mago de la cocina señor Echevarría.

Como el partido es de gran dureza por los equipiers que en él toman parte, en el que se estará jugando y como via de muestra, los defensas actuarán con guantes de boxeo, pues de esta manera éstos dañan más juego.

El próximo miércoles daré cuenta de cómo resultó el encuentro, sin omitir detalle alguno, toda vez que el partido lo merece por lo sensacional del mismo.

ECOS LOCALES

Procedente de Murcia ha pasado en esta dos días el industrial de aquella plaza don Juan García Sánchez.

Haldado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la señora doña Ginebra Carrión González, esposa de nuestro amigo D. Francisco Gómez Vidal. Enhorabuena.

—Sigue enfermo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Pagan Cortés.

—En la Escuela Pericial de Comercio ha aprobado con brillantes notas varias asignaturas de dicho Perifaje el estudiante joven Joaquín Soto Ballester.

Enhorabuena.

Alcaldía de Murcia

CONCURSO PARA UNA PLAZA DE INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES

En el «Boletín Oficial» de esta Provincia, número 139 de fecha 17 del actual, se inserta anuncio para el concurso de una plaza de Ingeniero Director de los servicios municipales, dotada en presupuestos con haber de 8.000 pesetas anuales, lo que se advierte a los interesados para que puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de once a trece y antes del día 15 de Julio, en que expirará el plazo de admisión.

CONCURSO PARA UNA PLAZA DE JEFE DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE EN LA SECCIÓN TÉCNICA DE ESTADÍSTICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 247 del Estatuto municipal y por acuerdo de esta Corporación adoptado en sesión de su Comisión municipal permanente del 14 de Abril último, se anuncia concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado de tercera clase, en la Sección Técnica de Estadística municipal, dotada en los inmediatos presupuestos con la gratificación de 4.000 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el Registro general de la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina de once a trece, dentro del término de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria que se redacta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los concursantes habrán de acreditar las siguientes condiciones:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener buena conducta.
- 3.º Pertenecer al Cuerpo Facultativo de Estadística del Estado.
- 4.º Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho.

A tenor de lo establecido en el artículo 96 del Reglamento de funcionarios municipales, de 25 de Agosto de 1924, se considerarán como circunstancias preferentes son las siguientes:

- a) El mayor número de años de servicio en los Cuerpos de Estadística del Estado.
- b) Otros títulos académicos.
- c) Servicios prestados al Municipio.
- d) Trabajos sobre municipalización de servicios u otros relacionados con los de Estadística municipal.
- e) Otros méritos que los interesados acrediten en debida forma.

La Comisión municipal permanente, examinará las solicitudes y los documentos presentados, y decidirá, sin ulterior recurso, eligiendo entre los aspirantes al que considere más capacitado para el cumplimiento de su misión.

El elegido vendrá obligado a desempeñar las funciones que le sean encargadas en los Reglamentos por la Corporación municipal.

dere mas capacitado para el cumplimiento de su misión.

El elegido vendrá obligado a desempeñar las funciones que le sean encargadas en los Reglamentos por la Corporación municipal.

CONCURSO PARA DOS PLAZAS DE INVESTIGADORES DE ARBITRIOS MUNICIPALES

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente convocatoria:

De conformidad con lo establecido en el artículo 247 del Estatuto municipal y por acuerdo de esta excelentísima Corporación adoptado en sesión de su Comisión municipal permanente de 14 de Abril último, se anuncia concurso para proveer dos plazas de Investigadores de arbitrios municipales dotadas en los inmediatos presupuestos con el haber anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el Registro general de la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina de once a trece, dentro del término de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria que se redacta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Deberán acreditar los solicitantes estar en posesión de las circunstancias siguientes:

- Primera.—Ser español.
- Segunda.—Observar buena conducta.
- Tercera.—Certificación de no tener antecedentes penales, expedida por la Dirección general del Ramo.

Se considerarán circunstancias preferentes las siguientes:

- a) El mayor número de años de servicios prestados en oficinas recaudatorias del Estado, Provincia o Municipio, como Recaudador o como Inspector de arbitrios.
- b) Haber ejercido cargos análogos en Municipios u Oficinas de recaudación municipales.
- c) Otros méritos que los interesados acrediten en debida forma.

La Comisión municipal permanente, examinará las solicitudes y los documentos presentados y decidirá, sin ulterior recurso, eligiendo entre los aspirantes al que considere más capacitado para el cumplimiento de su misión.

El elegido vendrá obligado a desempeñar las funciones que le sean encargadas en los Reglamentos por la Corporación municipal.

El elegido vendrá obligado a desempeñar las funciones que le sean encargadas en los Reglamentos por la Corporación municipal.

ONOMÁSTICO

Mañana lunes celebra su fiesta onomástica la virtuosa señora doña Luisa Molina, madre de nuestro compañero de redacción don Carlos Suárez y Molina.

A las muchas felicitaciones que reciba unimos la nuestra muy sincera.

Lea V. Levante Agrario

